



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N° 223,

EN CONCON,

27 ENE 2020

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Ord. N°2.474 de la Directora (s) Dideco de fecha 16 de diciembre del 2019, entregado el día 16 de diciembre del 2019 a la Dirección de Administración y Finanzas, y recepcionado el día 16 de diciembre del 2019 por adquisiciones, solicitando se licite 230 cajas, en cartón resistente de mercadería mensual por cinco meses, enero – febrero – marzo – abril – mayo 2020. según detalle en especificaciones técnicas, lo que corresponde a beneficios entregados por el Área Social.
- f) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 5 de fecha 03 de enero de 2020, por un monto total de \$20.000.000 Item 22 01 001 denominado "Para Personas", en el Área de Programas Sociales, Asistencia Social.
- g) Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas adjuntas.
- h) Ord. N° 81 de Dideco de fecha 10 de enero del 2020, solicitando modificación a la Licitación en lo que corresponde a lo meses de entrega del servicio.
- i) Decreto Alcaldicio N° 23 de fecha 06 de enero del 2020, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la adquisición de 230 cajas aproximadas (cartón resistente mensual, de Mercadería", por el periodo de cinco meses, donde aprueban especificaciones técnicas y bases administrativas y designa como comisión evaluadora de la propuesta a la Directora de DIDECO, Sra. Alejandra Walter, Directora de Administración y Finanzas, Srta. Evelyn Arias, Encargada de Adquisiciones, Srta. Nelly Veas, Sra. Alejandra Fernández, Jefa de Área Social , o quienes le subroguen.
- j) Publicación de proceso licitatorio denominado "Cajas de Mercadería Área Social" ID 2594-1-LE20, con fecha de publicación el día 07 de enero de 2020.
- k) Acta de Evaluación Propuesta Publica "Cajas de Mercadería Área Social" ID 2594-1-LE20, de fecha 17 de enero de 2020, comisión conformada por la Directora de Administración y Finanzas, Directora DIDECO, Encargada de Adquisiciones y Jefa Área Social, en donde se verifica el ingreso de 10 oferta:
 - Oferente N°1, Adolfo Esteban Henríquez Valenzuela RUT: [REDACTED]
 - Oferente N°2, Sara Amanda Camilla Besoain RUT [REDACTED]
 - Oferente N°3, Cecilia del Pilar Ferrera Molina RUT [REDACTED]
 - Oferente N°4, Editorial Felipe Cortes y Otros Sociedad Ltda. RUT:76.207.563-6
 - Oferente N°5, Geológica S.P.A. RUT. 76.484.151-4
 - Oferente N°6, Javier Ignacio Butti Rivero RUT [REDACTED]
 - Oferente N°7, Comercial Marco Services SPA RUT. 76.698.399-5
 - Oferente N°8, Comercial Marco Services SPA RUT. 76.698.399-5
 - Oferente N°9, Comercial Solo Fresco S.A. RUT. 76.102.347-0
 - Oferente N°10, Comercial SoloLimpio Ltda. RUT: 76.722.417-6

Se evalúan las ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos obteniendo el siguiente puntaje en cuadro de evaluación:

A

Oferta	Valor	Plazo	Requisitos Formales de Inscripción	Porcentaje
Adolfo Esteban Henriquez Valenzuela	\$ 13.039 55 %	3 días 13%	0%	68%
Sara Amanda Camilla Besoain	\$14.589 49,1	1 día 40%	5%	94,1%
Comercial Marco Services SPA	\$14.545 49,3%	1 día 40%	5%	94,3%
Comercial Solo Fresco S.A.	\$13.950 51,4%	2 días 20%	5%	76,4%
Comercial solo Limpio Ltda.	\$13.390 53,5%	2 días 20%	5%	78,5%

A. Con fecha 24 de enero de 2020, se recibe el acta de evaluación en el Departamento de Adquisiciones con providencia alcaldicia.

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-1-LE20 denominada “CAJAS DE MERCADERIA AREA SOCIAL” al oferente, **Comercial Marco Services SPA RUT. 76.698.399-5**, según se indica en especificaciones técnicas, por un valor **\$14.545 más I.V.A.**, con entrega de plazo máximo 1 día.
- APRUEBESE**, la respuesta a la consulta realizada a través del foro preguntas y respuestas de la propuesta publica ID 2594-1-LE20, que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl, en los plazos establecidos y forman parte integrante de esta licitación pública.
- APRUEBESE**, la aclaración realizada a través de www.mercadopublico.cl a la propuesta publica ID 2594-1-LE20
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp
 Distribución:
 1.- Secretaría Municipal
 2.- DIDECO
 3.- Administración Finanzas
 4.- Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE

